

SECRETARÍA TÉCNICO - DEPORTIVA

CIRCULAR Nº 78/2020

- A los entrenadores y atletas becados

INTERRUPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL CAR DE MADRID

La Real Federación Española de Atletismo informa, para conocimiento general, que se ha recibido comunicación oficial por parte del Consejo Superior de Deportes indicando que en consonancia con las medidas preventivas de salud pública, consecuencia de la situación y la evolución del corona virus adoptadas por la Comunidad de Madrid con respecto a la prevención de su expansión, el Consejo Superior de Deportes ha tomado la decisión de interrumpir la actividad del Centro de Alto Rendimiento de Madrid incluida la Residencia Joaquín Blume durante los próximos quince días, a partir de mañana jueves 12 de marzo de 2020.

Esta medida se toma una vez conocido hoy mismo el resultado positivo de una persona trabajadora de una federación Deportiva que había estado en el CAR y por lo que uno de sus pabellones se había cerrado desde el pasado día 6 de marzo.

En relación a los servicios que la RFEA actualmente está prestando en el CAR (servicios médicos, fisioterapia...) se informará oportunamente del procedimiento a seguir en los próximos quince días.

Madrid, 11 de marzo de 2020

SECRETARIA GENERAL
Carlota Castrejana Fernández
(en el original)

DIRECTOR DEPORTIVO
Antonio Sánchez Muñoz
(en el original)